



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Tel. 6042328525 ext.2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

7 de septiembre de 2023

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	HERIBERTO DE JESÚS GIRALDO SALAS
Demandado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20210028900
Asunto:	Resolución de excepciones
Audiencia:	https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/1d19a75d-82cc-4b59-b38c-988a108c3c70?vcpubtoken=d5abcabd-de9e-4b51-9fa7-81ed0b967d19

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN,

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCIÓN formulada por la demandada, conforme a lo dispuesto en las consideraciones y se ordenar el archivo del proceso.

SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.

Lo resuelto se notifica en estrados.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7db98d78b7dd0f1b75e29aa9b6ea04d4bc60a98209912a527c7488b98a89c866**

Documento generado en 07/09/2023 01:08:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>